



Notario Público Santiago Maria Soledad Lascar Merino

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION otorgado el 08 de Octubre de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Público Santiago Maria Soledad Lascar Merino.-Isidora Goyenechea 3477, local 10, edificio Isidora Foster.-

Repertorio Nro: 46335 - 2024.-

Santiago, 09 de Octubre de 2024.-





Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123457461635.- Verifique validez en

http://fojas.cl/d.php?cod=not71mslascarm&ndoc=123457461635.- .-

CUR Nro: F4638-123457461635.-



MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO ABOGADO - NOTARIO PUBLICO TITULAR

REPERTORIO: 46335-2024

O.T. 286072 Prot.: 18094

PROTOCOLIZACIÓN BASES DE CONCURSO "GRAN CONCURSO DE PINTURA PARA TODO CHILE" ILOP S.A.

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a ocho de octubre del año dos mil veinticuatro, ante mí, MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, chilena, casada, abogado, cédula de identidad y Rol Único Tributario número ocho millones doscientos quince mil novecientos catorce guion dos, Notario Público Titular de la trigésimo octava Notaría de esta ciudad, con domicilio en calle Isidora Goyenechea tres mil cuatrocientos setenta y siete, oficina diez, Las Condes, certifico que a solicitud de dona Ricardo Tomas Terrazas Michell, chileno, casado, ingeniero, cédula de identidad ocho millones quinientos ochenta y seis mil setecientos noventa y siete guión cero, en representación de ILOP S.A. Rol Único Tributario número ochenta millones cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos guión uno, ambos domiciliados en Av. Américo Vespucio setecientos veintisiete, comuna de Huechuraba, Santiago, mayor de edad, procedo a protocolizar Bases del Concurso "GRAN CONCURSO DE PINTURA PARA TODO CHILE" de "ILOP S.A." Dicho documento consta de once fojas y queda protocolizado al final de mis registros del mes en curso bajo el número dieciocho mil noventa y cuatro. Se da copia.-DOY FE.-





CUMPLIENDO EL ART. 404 COD. ORG. TRIB.
LA PRESENTE PAGINA O CARILLA QUEDA

NUTILIZADA



Pag: 3/14



Certificado N 123457461635 Verifique valide: http://www.fojas

Nº 46335 Y PROTOCOLIZADO, ANTE

BASES CONCURSO DE PINTURA LÁPIZ LÓPEZMI, BAJO EL Nº 18014, EL DOCUMENTO

"Gran Concurso de Pintura para todo Chile"QUE ANTECEDE QUE CONSTA DE

FOJAS, SANTIAGO. 08.10.724

En Chile, a 24 de septiembre de 2024, la sociedad ILOP S.A., en adelante también denominada "LAPIZ LOPEZ", Rol Único Tributario N° 80.478.200-1, representada para estos efectos por su representante legal, don Ricardo Tomás Terrazas Michell, chileno, casado, ingeniero , cédula de identidad N 8.586.797-0, con domicilio para estos efectos en calle Av. Américo Vespucio 727, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana. Con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con el concurso de pintura Lápiz López de nombre "Gran Concurso de Pintura para todo Chile", viene en establecer para ella las siguientes bases.

Condiciones de Participación.-

Lápiz López SA ha decidido premiar a sus clientes que participen en su concurso de pintura a nivel cadena, en todo el territorio chileno.

Para Participar los concursantes deben concurrir a nuestras tiendas a lo largo de todo el país y retirar una hoja apta para técnicas tanto secas como húmedas. Esta hoja estará timbrada y deberá ser llenada con los datos del participante y de su tutor y/o adulto responsable.

Información que debe completarse si o si, la excepción y/o ausencia de algún dato no permite la participación de la obra:

- Nombre Completo Concursante
- Nombre completo Apoderado
- Edad concursante
- Correo Contacto
- Colegio
- Sucursal

Es obligación del participante corroborar que todos los datos estén completos, claros y visibles para su participación.

Para el desarrollo de las obras si o si deberán ser realizadas en las hojas entregadas en nuestras tiendas, en las cuáles se dispondrá de hojas de la marca CANSON con las siguientes características: Hoja doble faz, de un formato de 37 x 27 cms.

Siendo un máximo de 1 (una) hoja por participante. Siendo un total 4.776 hojas a entregar y/o posibles participantes, hojas disponibles hasta agotar stock en tiendas)

Habrá un máximo de hojas a entregar por tienda y su distribución se encuentra especificada en el anexo 1.

En caso que algún cliente/participante quisiera participar y la tienda no tuviera stock de hojas autorizadas, podrá participar entregando los mismos datos en hoja lisa/blanca de 37 x 27 cms y dejando los datos a jefe de tienda los cuales serán informados a casa matriz.

Para participar la temática y técnica serán a elección libre del concursante (técnica libre).

El participante una vez terminada su obra, la cual debe ser plasmada en la hoja apta para dicho proceso, deberá entregarla en la misma tienda de la cual se retiró en un inicio.

La tienda será responsable de recepcionar y enviar la obra a nuestra casa Matriz para su posterior evaluación y selección de ganadores:



Los concursantes podrán participar en una de estas dos categorías definidas por rango etario, las cuales son:

INFANTIL: 4 a 11 años
 JUVENIL: 12 a 18 años

El concurso se llevará a cabo entre el 8 de octubre y el 11 de noviembre de 2024, incluidos ambos días

Los ganadores serán definidos en base a la opinión del jurado selecto el 20 de noviembre 2024, en caso que fuese necesario modificar las fechas, estas serán modificadas sin previo aviso. La entrega de premios se realizará desde el 01 al 15 de diciembre 2024, en caso que fuese necesario

modificar las fechas estas serán modificadas sin previo aviso.

Premios/Regalos y Jueces.-

El ganador y/o ganadores serán definido bajo el criterio de mejor obra según técnica y creatividad, la elección será según así lo consideren las personas declaradas jurado de este concurso. Siendo el jurado compuesto por: el señor Gonzalo López Calleja Presidente Directorio ILOP S.A., el señor Ricardo Terrazas Michell Gerente General ILOP S.A. y el Señor Christian Paulsen Henriquez Gerente Comercial de ILOP SA.

El Premios/Regalos consistirá en lo siguiente: Set de premios para el ganador de cada categoría

Primer Lugar (Categoría infantil)

- Maleta de arte doble Crea y Recrea (uno)
- Set de marcadores brush doble punta paint marca Schneider (uno)
- Set de Lápices acuarelables de 18 piezas marca Staedtler (uno)
- Set de dibujo Sketching 12 piezas marca Staedtler (uno)
- Set de portaminas Staedtler (uno)
- Caja Muestra productos línea Design Journey marca Staedtler (uno)

Primer Lugar (Categoría Adolescente)

- Maletín de productos maca Schneider (uno)
- Set de marcadores brush doble punta paint marca Schneider (uno)
- Set de Lápices acuarelables de 18 piezas marca Staedtler (uno)
- Set de dibujo Sketching 12 piezas marca Staedtler (uno)
- Set de portaminas Staedtler (uno)
- Caja Muestra productos línea Design Journey marca Staedtler (uno)

Segundo Lugar (uno para cada categoría)

- Set de marcadores brush doble punta paint marca Schneider (uno)
- Set marcadores metálicos 8 colores marca Schneider (uno)
- Caja Muestra productos línea Design Journey marca Staedtler (uno)
- Set Lápices de cera acuarelables marca Staedtler (uno)





Pag: 5/14

Tercer Lugar (uno para cada categoría)

- Set de lápices acuarelables 18 piezas marca Staedtler (uno)
- Set marcadores metálicos 8 colores marca Schneider (uno)
- Caja Muestra productos línea Design Journey marca Staedtler (uno)
- Set Lápices de cera acuarelables marca Staedtler (uno)

Además el concurso tendrá una serie de 100 premios sorpresa, los cuales serán sorteados entre todos los participantes.

Los participantes serán trasladados a un listado con nombre y apellido y RUT para el cual se generará un sorteo bajo la arbitrariedad de los jueces designados.

Los premios consistirán en 2 tipos de kits con los siguientes productos:

KIT A:

- Bolsa de algodón Happy marca Staedtler (uno)
- Set Lápices de cera acuarelables marca Staedtler (uno)
- Croquera 21 x 32 cms 100 hojas marca Tegraph (uno)
- Caja muestras línea Design Journey marca Staedtler (uno)
- Libro Tutorial Dibujo y Lettering línea Design Journey marca Staedtler (uno)
- Tarjeta muestra de pigment liner 308 marca Staedtler (uno)
- Muestra masa Fimo AIR, marca Staedtler (dos)
- Muestra Fimo SOFT marca Staedtler (dos)
- Libro Tutorial Fimo, marca Staedtler (uno)
- Tarjeta de muestra triplus fineliner 334 color aleatorio marca Staedtler (uno)

KIT B:

- Bolsa de algodón Happy marca Staedtler (uno)
- Set Acuarela 12 colores con 1 pincel Alocolor (uno)
- Croquera 21 x 32 cms 100 hojas marca Tegraph (uno)
- Caja muestras línea Design Journey marca Staedtler (uno)
- Tarjeta de muestra triplus fineliner 334 color aleatorio marca Satedtler (uno)
- Libro Tutorial Dibujo y Lettering línea Design Journey marca Staedtler (uno)
- Tarjeta muestra de pigment liner 308 marca Staedtler (uno)
- Muestra Fimo AIR marca Staedtler (dos)
- Muestra masa Fimo SOFT, marca Staedtler (dos)
- Libro Tutorial Fimo, marca Staedtler (uno)

El Premios/Regalos será entregado, previa coordinación con los ganadores y en los locales indicados. Los ganadores pertenecientes a la Región Metropolitana deberán hacer el retiro de su premio en casa matriz ubicada en AV. Américo Vespucio 727, Huechuraba.



Los premios entregados no podrán ser reemplazados por dinero. La sola no presentación el día y hora indicados generará la pérdida del premio y no podrá ser reclamado con posterioridad a menos que se nos informe antes del día acordado con una anticipación de 24 horas para que se genere una nueva fecha de entrega. No podrá presentarse ni reclamar el premio si no ha sido contactado por el área de marketing de la compañía bajo correo y/o celular. Los ganadores serán comunicados vía redes sociales oficiales de Lápiz López SA.

Los ganadores seden los derechos de su imagen sin posibilidad de reclamo de dinero u otros medios de pago y/o productos en un futuro.

Implicancias:

El ganador no podrá exigir su Premios/Regalos en dinero ni en otros productos de la tienda.

Todo gasto en que încurra el ganador del Premio con ocasión y/o con posterioridad a su entrega es de su cargo.

El Organizador, más allá de las obligaciones legales de garantía, no se responsabiliza por la pérdida, extravío, robo, hurto, daño físico, desgaste o desperfecto ocurrido al Premio con posterioridad a su respectiva entrega.

Será responsabilidad de los ganadores utilizar, aplicar y/o destinar los Premios/Regalos que reciban al uso goce y destino que naturalmente le correspondan, especialmente si su entidad y/o envoltura detalla condiciones especiales de uso, aplicación o destino.

Las piezas entregadas no serán devueltas a sus dueños ni representantes, bajo ninguna condición. El solo hecho de participar implica la cesión de todos los derechos de imagen y uso de los mismos incluyendo su reproducción.

El Organizador no se responsabiliza por daños a terceros derivados de la manipulación y/o uso que se realice de los Premios/Regalos.

Podrán participar en este concurso, todas aquellas personas naturales residentes en Chile, que participen siguiendo todos los pasos expuestos en estas bases.

No podrán ganar el sorteo aquellas personas que se encuentren relacionadas laboralmente, con Lápiz López, así como tampoco los empleados de las marcas que participan en dicho concurso.

Cantidad de Premios/Regalos disponibles a la Promoción (stock):

Se deja constancia que el stock de Premios/Regalos disponibles es de:

Primer lugar/premio: uno (1) kit, para la categoría infantil y uno (1) para la categoría Adolescente Segundo Lugar/premio: dos (2) kit, siendo uno por categoría

Tercer lugar/premio: dos (2) kit, siendo uno por categoría

Premios Sorpresa: Cien (100) Kits, siendo estos entregados por sorteo, al azar, entre los participantes que no hayan adquirido ninguno de los 3 (tres) primeros premios.

Siendo esta la cantidad que el Organizador pondrá, a disposición de los participantes durante la vigencia del concurso.

Modificaciones:

Siempre que no importe una alteración sustancial, disminución y/o menoscabo en las condiciones esenciales de la Promoción, el Organizador podrá modificar su duración, lugar y fechas de la promoción, Premios/regalos y demás características y condiciones de la misma, lo que será comunicado oportunamente mediante el mismo sistema para publicitar las presentes bases, las cuales serán comunicadas vía Redes sociales oficiales de Lápiz López.

Reserva de acciones:

El Organizador se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la Promoción, incluyendo pero no limitando a falsificación o adulteración de datos.

Otras condiciones:

Se considera que toda persona que participe en el concurso, conoce y acepta las bases legales estipuladas en este documento. No se permiten devoluciones, cambios ni revalidaciones de ninguno de los premios incluidos en el concurso. Se prohíbe ejercer actividades lucrativas con los premios. No se otorgará reemplazo en caso de sustracción o pérdida. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones.

El ganador confirma que acepta y autoriza expresamente e irrevocablemente, el registro fotográfico y de video realizado a su persona en forma individual y/o grupal, queden bajo propiedad de Lápiz López S.A. y sean utilizadas por ésta o sus filiales o sociedades relacionadas y/o sus representantes, para la finalidad de promoción, publicidad o marketing y redes sociales de Lápiz López y compartirlas con las marcas participantes de este concurso.

El solo hecho de participar en el concurso, significa la entrega total de los derechos y usos posteriores de la obra por parte de Lápiz López, sin que esto implique costos y/o pagos al creador/participante o propiedad artística alguna sobre dichos dibujos. Todas la obras obtenidas a través del concurso se mantendrán por el plazo de 2 años en Casa Matriz Lápiz López, para el uso que esta estime pertinente sin derecho de autor alguna para los creadores de dichos dibujos y pinturas.

Las presentes bases serán protocolizadas en la Notaría Lascar, Isidora Goyenechea 3477, Las Condes, Local 10, Santiago, Chile. Lápiz López SA, se reserva el derecho de aclarar, complementar o modificar las bases de este concurso en forma total o parcial e incluso suspender o cancelar el mismo, circunstancia que será comunicada a través de las redes sociales de Lápiz López S.A.

P.P. ILOP S.A RICARDO TERRAZAS MICHELL GERENTE GENERAL ILOT S.A.







ANEXO 1 DISTRIBUCIÓN DE HOJAS POR TIENDA / LOCAL LÁPIZ LÓPEZ

CENTRO	NOMBRE LOCAL	Cantidad hojas por local
L002	Viña del Mar Centro Av Valparaíso	48
L004	Santiago Centro Paseo Estado	36
L006	Lo Barnechea Lider El Rodeo	48
L007	Las Condes Mall Parque Arauco	60
L008	Las Condes Mall Ind Apumanque	60
L010	La Florida Mall Plaza Vespucio 1	36
L011	Santiago BODEGA Sta Lucia Alam	36
/L 012	Cerrillos Mall Plaza Oeste	48
L013	Talcahuano Mall Plaza Trébol 1	48
L014	Pto Montt Mail Pasmar P de Mar	36
L 01 6	Macul U.Católica San Joaquín	36
L019 .	Chillán Mall Arauco El Roble	24
L021	Santiago Vivo Centro Puente	48
L023	Huechuraba BODEGA Américo Vespucio	36
L024	Lo Barnechea Mall Ind Trapense	48
L025	Concepción Centro O'Higgins696	36
L026	Providencia Vivo Panorámico	36
L029	Puente Alto Líder Concha y Tor	36
L030	La Serena Líder Fco Aguirre 02	24
L 031 :	San Miguel Líder JM Carrera	48
L032	San Carlos Apoq Líder El Alba	36



a: 9/14

	1	1
L033	La Florida Líder Sta Amalia 17	36
L034	Quilpué Líder Belloto Freire	24
L 03 5	Viña del Mar Líder 15 Norte961	48
L039	Rancagua Vivo Centro José Bdo	36
L044	Lo Barnechea Portal Dehesa1445	36
L051	Melipilla Vivo Centro Serrano	36
L052	Valdivia Líder Bueras 1400	36
L057	Los Ángeles Mall Plaza Valdivia	36
L058	San Pedro de La Paz Strip Mich	48
L059	La Florida Portal Florida Cent	48
L060	La Reina Portal Bilbao 8720	48
L062	Puente Alto Mall Plaza Tobalaba	36
L063	Viña del Mar Centro Gal Somar	24
L064	Talcahuano Líder Av Autopista	36
L065	Colina Strip Monts. Colina Cen	24
L067	Osorno Centro Ramirez 924	24
L068	Valdivia BODEGA Picarte 445	24
L069	Viña del Mar BODEGA Libertad 3	60
L072	Vitacura BODEGA Vitacura 6410	48
L073	\ Santiago Centro Huérfanos 1284	24
L074	Puerto Montt Mall Pasmar Costa	48
L076	Temuco BODEGA Bulnes 517	36
L077	Temuco Líder Prieto 320	24
L080	Linares Centro Independencia 640	24





L081	Chillán BODEGA El Roble 610	24
L082	La Serena Centro Prat 600	36
L084	Santiago Centro Plaza de Armas	36
L085	Huechuraba Mall Plaza Norte	48
L087	Las Condes Strip San Damián 23	36
L088	Con Con Strip Sta. Isabel	36
L092	Estación Central Mall Arauco	48
L093	Antofagasta Centro Prat 568	36
L094	Calama Mall Plaza Balmaceda 32	60
L096	Santiago Centro Compañía 1007	36
L107	Chicureo Strip Los Ingleses	36
L108	Huechuraba Strip Fontova 6251	24
L109	Copiapó Centro Atacama 521	24
L112	Villarrica Centro Camilo Enriq	24
L119	Reñaca Strip Palmares Angamos	36
L120	Ñuñoa Strip Tobalaba 4507	24
L124	Talca Portal El Arenal 411	24
L202	Puente Alto Mompla Concha y Toro	24
L204	Antofagasta Mall Plaza Balmaceda	48
L211	San Bernardo Mall Ind Eyzaguirre	24
L215	Quilpué Mall Ind Plaza del Sol	36
L216	Estación Central Mall Plaza Al	24
L217	Temuco Portal Alemania 671	48
L218	Maipú Mall Arauco Maipú	60

Maipú Mall Arauco Maipú



Pag: 11/14

L218

	ı	1
L219	Las Condes Portal Alto Las Con	60
L222	San Bernardo Mall Plaza S Bdo	48
L301	Quillota Líder 21 de Mayo 311	24
L303	Puerto Montt Líder Pq Industri	36
L304	Linares Líder León Bustos 2220	24
L306	Los Andes Líder Teresa 683	24
L307	La Reina Líder Príncipe Gales	24
L308	Las Condes Centro El Bosque No	36
L309	San Antonio Mall Arauco	24
L311	Ñuñoa Portal Alessandri 1166	36
L312	La Florida Mall Plaza Vespuc 2	36
L313	Osorno Portal Pza Yungay 609	48
L314	Viña del Mar Portal 1 Norte	24
L315	Valdivia Mall Arauco Los Ríos	36
L316	Con Con Portal Bosque Montemar	48
L317	Iquique Portal Los Héroes 2855	48
L318	Valparaíso Centro Esmeralda 1158	24
L319	Providencia Portal Costanera	60
L320	Concepción Mall Ind Barros 106	36
L322	Peñalolén Mall Ind Paseo Quilín	36
L323	La Serena Líder 4 Esquinas	48
L324	Talca Portal Centro 1 Sur 1537	24
L325	Quilicura Mall Arauco Quílicura	36
L326	Quilpué Portal Belloto Freire	48





L327	Calama Portal Chorrillos 1759	36
L328	Copiapó Portal Copayapu 2406	36
L329	La Reina Mall Plaza Egaña	60
L331	Valparaíso Bodega Brasil 1460	36
L333	Ovalle Open Benavente 1075	36
L334	Copiapó Mall Plaza Copiapó	36
L336	La Reina BODEGA Príncipe Gales	24
L337	Talcahuano Mall Plaza Trébol 2	36
L339	San Miguel Portal El Llano	48
L340	Rancagua Portal Carr El Cobre	48
L341	Castro Mall Pasmar Paseo Chiloé	24
L342	Puerto Varas Mall Pasmar Paseo	48
L344	San Fernando Vivo Ohiggins701	36
L345	Las Condes Metro Escuela Militar	36
L346	Huechuraba Strip Ciudad Empre	24
L347	San Felipe Open O'Higgins 1150	24
L348	Viña del Mar BODEGA Park C.Int	24
LB49	Maipú BODEGA Midmall	24
L350	Las Condes Mall Plaza Los Domi	36
L351	Valdivia Portal Errazuriz 1040	24
L352	Santiago Mall Ind Espacio M	24
L353	Coquimbo Vivo Varela 1524	36
L354	La Florida BODEGA Vivo Florida	48
L355	La Cisterna Mall Ind Intermodal	24



g: 13/14

L356	Iquique Líder Teresa Wilms 226	36
L357	Temuco BODEGA Easton	24
L358	Coronel Mall Arauco Carlos Prat	36
L359	La Calera Open La Calera	24
L360	Arica Mall Plaza Arica	24
L361	Antofagasta Mall Arauco Angamos	48
L362	Independencia Mall Marina	36
L363	Rancagua Mall Las Américas	24
L365	Puerto Montt Mall Pasmar Los A	24
L366	Coquimbo BODEGA Vivo Peñuelas	36
L367	Peñalolén Ctro Comercial Alto	36
L368	Viña del Mar Mall del Ctro Rod	36
L369	Chicureo Strip Monts. Algarrob	24
L370	Talagante Centro	24
L371	Curauma Strip Líder Express	24
L372	Curicó Mall Valle	24

4.776

p.p. ILOP S.A

RICARDO TERRAZAS MICHELL GERENTE GENERAL ILOT S.A.



ertificado N� 3457461635 rifique validez en tp://www.fojas.cl

